

## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento son responsables del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos. Entre las funciones que desempeña la Comisión de Seguimiento destacan las siguientes:

- a. Responsabilizarse del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos.
- b. Analizar la información cualitativa y cuantitativa referente a los títulos para el seguimiento y mejora de los programas formativos.
- c. Definir propuestas de mejora sobre las titulaciones con vistas a su puesta en práctica.
- d. Proporcionar cuanta información resulte pertinente sobre el desarrollo y los resultados de los títulos al Decanato o Dirección y al Rectorado.

### **MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO CURSO 2021-2022**

<b><i>Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales:</i></b>	D <sup>a</sup> . Susanne Margret Cadera
<b><i>Vicedecana de Calidad e Innovación:</i></b>	D <sup>a</sup> . Leonor Prieto Navarro
<b><i>Vicedecana de Relaciones Internacionales y Externas:</i></b>	D <sup>a</sup> . María Pilar Martínez Díaz
<b><i>Directora del Máster:</i></b>	D <sup>a</sup> . Pilar Álvarez Cifuentes
<b><i>Representante del PDI, Coordinador del Practicum y del TFM:</i></b>	D. Israel García Paredes
<b><i>Representante del PAS</i></b>	D. Ignacio Vargas Sanz
<b><i>Delegada de alumnos</i></b>	D <sup>a</sup> . Elena Ferrero Álvarez
<b><i>Subdelegada de alumnos</i></b>	D <sup>a</sup> . María Puertas Ramírez
<b><i>Representante de empleador de egresados</i></b>	<i>Se incluirá al convocar la Comisión</i>
<b><i>Representante/s de la Unidad de Calidad y Prospectiva</i></b>	